

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XII

San Sebastián, Lunes 10 de Noviembre de 1902

Núm. 3947

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Redacción y Administración:
Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Preios de suscripción
Capital trimestre 4 pesetas
" un año 16 " "
Provincias semestre 9 " "
" un año 18 " "
Extranjero " 36 " "

Preios de anuncios
En 1.ª plana 1,50 peseta línea
2.ª " 0,75 " "
3.ª " 0,50 " "
4.ª " 0,15 " "

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea
En número, 5 centes. — Atrasado, 25 centes.
Teléfono número 100

PROBAD DOMECCQ

EL COGNAC DOMECCQ DE SANTANDER
Destilado con vino puro de Jerez; es el MEJOR y UNICO; gran premio. Concursos de análisis.
Paris 1900.

Cuestiones africanas

El pretendiente al trono de Marruecos que mueve guerra al joven y débil Sultán Abd el-Asis, viene á perturbar no solamente la tranquilidad interior de aquel imperio, sino también el «status quo» de la política europea en el llamado problema de Occidente.

Para nosotros, no obstante, nuestro reclutamiento y el empeño que mostramos en rebuir compromisos, esos hechos revisten excepcional importancia y no podemos rehuir el tratar de ellos y el seguirlos con ojo atento para prevenir contingencias de peligros que después serían muy difíciles evitar.

Dícese que Abd el-Asis ha pedido apoyo á Inglaterra contra los insurrectos y la posibilidad de certeza que tiene la noticia ha despertado recelos en todas las naciones que tienen ó desean tener intereses en Marruecos: Francia, España, Italia y Alemania.

De poco tiempo á esta parte los franceses, constantes en su labor de ir cerrando la frontera Oeste y Sur marroquí para asegurar la dominación del Africa del Noroeste, visitan frecuentemente nuestras posesiones de Melilla y Chafarinas y el aviso torpedero «Dague» realiza sondeos de la costa y levanta planos al extremo de que los tienen mejores y más modernos que los españoles y que en los mapas de colonización francesa está incluido el Valle de Muluya con su fundador, que es el de Chafarinas, como territorio dependiente é incluido en los dominios de la República.

Tales trabajos no son contrarrestados por nuestros Gobiernos en ningún senti-

do: ni enviando barcos españoles á aquellas aguas para que no sea una bandera extranjera la que allí predomine: ni levantando nuevos y más completos planos que den perfecto conocimiento de dichas posesiones: ni estableciendo depósitos de carbón y de viveres, construyendo los proyectados puertos de Melilla y Chafarinas y realizando cuantos puede llevar á cabo, que no es poco, para que la influencia política y comercial de España crezca y se sobreponga á la de otros pueblos que allí nos disputan el predominio.

A ese fin no hace mucho tiempo que se pensó en convertir á Melilla en una ciudad moderna esencialmente mercantil, suprimiendo el presidio, construyendo el puerto y tendiendo un cable que le una telegráficamente á Chafarinas y Nemoura y así lo pedía al Gobierno la Cámara de Comercio de Barcelona. No sabemos el resultado que tal petición habrá tenido; pero bueno es recordarla para que los que dirigen nuestra política vean que la nación se preocupa de asuntos que son para ella de tan vital interés y así no podrán diferir su examen y resolución.

Aún hoy podemos hacer mucho y bueno dejándonos de nuestras bizantinas luchas interiores y preocupándonos algo más de lo que nos preocupamos, de lo que ocurre más allá de nuestras costas y fronteras: más tarde ya no será posible, y nos ocurrirá lo que en 1898, que no podíamos comunicar con Cuba porque no eran nuestros los cables que á sus Cortes amarraban y no pudimos socorrer á Santiago de Cuba por no estar construido el ferrocarril central, después de largos años de trabajos y proyectos, ferrocarril que en menos de tres han terminado nuestros sucesores, y que en uno de estos días quizá se inaugure al servicio público. Es preciso que la opinión no pierda de vista los asuntos africanos por lo cerca que nos tocan y que nos preparemos á la acción que quieran darles los más fuertes y avisados si nos descuidamos para intervenir en ellos en la forma y con la fuerza que debemos.

BELLAS ARTES

Económicamente anunciábamos ayer el concierto que había de celebrarse en la aristocrática sociedad y nuestros augurios quedaron confirmados en todo.

El efecto que presentaba el palco escénico era verdaderamente excepcional. Formaba la orquesta una masa de sesenta ejecutantes; y todos estos bajo la dirección del maestro Larrocha, dieron relieve admirable á las obras que dijo ayer tarde la gran orquesta con verdadero amor.

La sinfonía de Haydn, ejecutada de modo perfecto, en la primera parte, las obras de Wagner, Gluck, Rameau, y otras dichas con igualdad suma y precisión clásica, hacen augurar una campaña no interrumpida de aplauso á la sociedad artística musical, recientemente creada para honra de nuestro pueblo.

Todas las obras fueron admirablemente interpretadas y premiadas con insistente

aplauso, á los que tuvo que corresponder el maestro Larrocha con la repetición de muchas de las piezas que figuraban en el programa.

El salón estaba lleno de una concurrencia escogida y selecta.

Enumerar los nombres de cuantos asistieron ayer á Bellas Artes, sería trabajo prolijo, y expuesto á incurrir en omisiones lamentables.

Quede, pues, para otro día, la enumeración de tan distinguida concurrencia.

De la delibidez con que la gran orquesta ejecutó el variado programa que tantos aplausos valió á ella y á su director señor Larrocha, nada tenemos que decir á no ser en alabanza de este señor y de los elementos bajo su dirección.

Los desamos éxitos como los de anoche, por los que seguramente irá ganando, y no poco, el nombre de la Sociedad artística musical y el de nuestro pueblo, que comulga por su fama musical entre los más adelantados.

Ecos de Sociedad

Con motivo de inaugurar sus veladas musicales la Sociedad de Bellas Artes, el salón del Palacio de la calle de Euzkai Erría se vió ayer concurridísimo, acudiendo entre otras distinguidas personas las señoras y señoritas de Irazabal, Larraz, Huet, condesa de Peñaforda, Zuzanabar, Lafitte, Ellice, Vivar, Gutiérrez Pritchard, Wesbiller, Eraso, García, Divar, Salazar, condesa de Artola, Egoscóabal, Lobato, Bustinduy, Olaya, Vargas Machuca, Ortega, Luit, Benquet, Ansoa, Larraury y Lacort.

—Se encuentra algo delicada de salud la tierna niña de los señores de Córdoba (D. Juan).

—Procedente de Bilbao pasó el día de ayer en esta capital D. José Pagola.

—Los señores de Abrisqueta (D. José) se encuentran en la actualidad disfrutando la luna de miel en las poblaciones lejanas y en breve son esperados en San Sebastián.

—Desde Fuenterrabía se ha trasladado á Marquina, la distinguida señora doña Dolores Arizpe, viuda de Uragon.

—En Biarritz ha fallecido el señor don Luis Borja y Salamanca, antiguo y distinguido marino, que asistió á la batalla del Ocaño.

El señor Borja, que fue amigo del último duque de Osma, cuya casa frecuentaba el diario, se encontraba enfermo desde bastante tiempo, y su muerte se temía de un momento á otro. Pero ha ocurrido un accidente, de que fué víctima en la casa de huéspedes en que vivía.

Había quedado solo en su habitación el señor Borja, en el lecho. Ocurriósele entonces un síncope y perdió luego á las ropas de la cama, no pudiendo él defenderse por su estado de postración. Cuando se dieron un auxilio había sufrido graves quemaduras en el costado y en el rostro.

Más que las quemaduras apresuró su muerte el sueto sufrido.

Los condes de Heeren se ocuparon de todo lo necesario para el entierro, que se ha verificado con asistencia de numerosas personas. Para asistir á él fueron el conde de España en Bayona, el comandante de Marina de San Sebastián, D. Joaquín Góñi y otras personas de esta capital.

La muerte del señor Borja ha sido muy sentida.

—En breve regresará á Méjico don Braulio Iriarte, después de haber pasado el verano en compañía de su familia en Elizondo.

—En la capilla de las Hermanitas de los Pobres, de Pamplona, contrajeron el sábado matrimonial enlace la bellísima señorita Javierra Lapoya y el capitán de artillería D. Simón Montorio.

—Deseamos á los recién-casados toda clase de venturas y dichas en su nuevo estado.

—Se encuentra en Elizondo el señor marqués de Murillo, D. Isidoro Salaverri.

—Ayer falleció en esta capital la señora doña Polonia Díez de Güemes, hermana del concejal que fué de este Ayuntamiento don Gabriel Díez de Güemes, á quien enviamos nuestro sentido pésame, lo mismo que á la demás familia, por tal desgracia.

—También falleció ayer D. José María Martiorenas, á cuya familia que en poco tiempo ha experimentado sensibles desgracias, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Comunicado

Señor Director de la LA UNION VASCONGADA San Sebastián

Muy señor nuestro: Habiendo leído en los periódicos locales de ayer, la declaración hecha por el señor don Victoriano Iraola, en la sesión del Ayuntamiento de anteyer referente, á la introducción de pescado en nuestros almacenes sin adular los correspondientes derechos municipales, nos hemos dirigido hoy á dicho señor en carta, cuya copia transcribimos.

Señor D. Victoriano Iraola

Muy señor nuestro: En la reseña de la sesión del Ayuntamiento que publican los cuatro periódicos de la localidad de anteyer, aparece una denuncia presentada por Ud. relativa á la defraudación que hacemos de los derechos municipales en el pescado que conducen á este puerto nuestros vapores, (se refiere Ud. sin duda á los vapores de la Sociedad «Marqueze y Otero»)

Exigimos nos diga á la mayor brevedad, si hace suyas las frases que le atribuyen. Somos de Ud. afectísimos s. s. q. s. m. b. Hijos de A. Marqueze

A esta carta, el señor Iraola nos ha contestado lo siguiente:

Señores Hijos de A. Marqueze
Muy señores míos: Contestando á su carta de esta fecha, debo decirles que en la sesión que el Ayuntamiento celebró anteyer, manifesté en cumplimiento de lo que creí y sigo creyendo, que es un deber en mí, como concejal, que había llegado á mí conocimiento, que la flotilla de vapores de Uda. había conducido repetidas veces parte de la pesca á sus almacenes y deseaba saber si la verificaban autorizados debidamente para ello y con objeto de hacer las exportaciones desde allí, porque en tal caso, podría haber perjudicado por los intereses municipales.

Esto fué lo que dije y así creo que constará en el acto, á la que en todo caso me remito, pues nada tengo que ver con la interpretación que haya podido dar la prensa á mis palabras. Queda de Uda. atento s. s. q. s. m. b. Victoriano Iraola

Como quiera que resulta una notable diferencia entre las manifestaciones anteriores y las que atribuyen los aludidos periódicos al Sr. Iraola, nos amparamos en el artículo 14 de la ley de policía de imprenta para rogar á Ud. la rectificación de los conceptos injuriosos que contra nosotros ha lanzado en la seguridad de que, si no lo hace, le exigiremos la responsabilidad á que ha dado lugar.

—Estimamos muy mucho nuestra reputación comercial para permitirnos economizar, no la miserable cantidad de medio céntimo de peseta por kilogramo de pescado que con toda escrupulosidad hemos pagado, sino mucho más que fuese.

—Si algunas veces hemos conducido el pescado á nuestros almacenes, antes de llevarlo al depósito destinado á la venta, ha sido solamente en días calurosos y con el fin de cuidar convenientemente de su conservación y evitar que pierda parte de su frescura dadas las condiciones del actual edificio de la venta, cuya temperatura en verano resulta más elevada que la de los depósitos que para ese objeto tenemos establecidos.

—Pero jamás ha pasado por nuestra mente el deseo de eludir impuestos municipales que por lo insignificantes si se tienen en cuenta.

—No somos los únicos que así procedemos y buena prueba de ello es mucho pescado que llega diariamente en lanchas y vapores sin que para nada se obligue á los interesados á trasportarlo al depósito de este Municipio.

—A la vez que le damos á Ud. las gracias por la inserción de estas líneas, nos repetimos de usted afectísimos s. s. q. s. m. b. Marqueze y Otero

Gure arbola santuari

Jende zitakak ipin erren gure izaera oipean. jaritz meite:1 dexu aldarea enskaldunen blotsean: ez zaitzela bada beñere egon samitstasunean; aiatasunez iruki zazu buruba goitazunean emen daukatzan seme leyalak bizi diraden artean. ¡Postik zugatik, aritz meite, emango degu gure izatean!

Etsain petralak alparrik dabill aitzora zaro adarretan utzi narikau lurren gaituan ezpal egirik puskatun: antzistatko enekal semeek egindako modubetan gera ipitiko, fedaz beñek, danuk geren lekubetan etsai guztirik ikusi arte belauko zure oñetan. ¡Ezka de erroiko gure aritzik! Enkerian bada seme leyaliki Elias Gorostidi Olaisola.

Desde Vitoria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Gana terreno el proyecto de descanso dominical absoluto, iniciado por los comerciantes de la Plaza Nueva, agitando tam-

106 Folleto de LA UNION VASCONGADA

hacia algún tiempo, cayó gravemente enfermo, los primeros cuidados parecieron darnos un buen resultado y durante algunos días le oímos en salvo; pero la fiebre apareció bien pronto y cerca de un mes pasó entre mejoras y recaídas, hasta que por fin el mal se presentó con tal violencia que hubimos de perder toda esperanza.

Yo cuidaba asiduamente á mi padre cuyos sufrimientos habían despertado en mí por vez primera la ternura filial.

Figel venía alguna vez, pero se detenía solo un instante con pretexto de que semejante espectáculo le atacaba los nervios: en cambio la señorita Cecilia de Clerembeau enviaba frecuentemente á saber del enfermo y aún ella misma se presentó á ofrecirme de parte de su tía, según dijo, cuantos socorros pudiéramos necesitar.

Esta muestra de interés me estremó profundamente pero por desgracia

117 Dos Misérias

mi padre no tuvo necesidad de aprovechar el ofrecimiento, por que al día siguiente murió.

Sus últimos momentos estuvieron llenos de calma, de resignación y puede decirse que su confianza infantil le acompañó hasta su muerte.

Me recomendó su memorial que debía empesado y que según él debía procurarme una pensión en la casa del Rey, rindiendo el último suspiro con la seguridad de dejarme mi suerte asegurada.

Era la primera vez que yo asistía á una de esas separaciones supremas del espíritu y la materia, y no podía desear esa reconciliación que semejante espectáculo ocasiona siempre al espíritu menos creyente. Lamentaba entonces haber manifestado á mi padre tan poco cariño durante su vida, y sentía indignación contra mí mismo.

Asusábame en voz alta al lado del cadáver que ya no podía oírme y me arre-

120 Folleto de LA UNION VASCONGADA

te que sostenían mi corazón y mi cabeza se suspendió de repente, y todo mi ser quedó pendiente de aquella contemplación.

Parecíame ver la personificación del pasado al que yo acababa de apelar, porque Cecilia estaba unida á mí infancia por tan gratos recuerdos, que parecía venir á decidír mi combate, haciendo triunfar mis buenos instintos.

Permanecí fascinado largo rato en el mismo lugar, y después de haber rezado la joven se levantó, tomó con mano tímida agua bendita, que extendió por el rostro del cadáver, tendiendo de nuevo una mirada en torno suyo, se dirigió á la puerta.

Yo estaba trémulo de emoción. En aquella dítiza mirada, yo no podía dudar, era á mí á quien buscaba. Aquel dítimo suspiro había salido para que yo le oyese; quizá me había creído ausente de allí, quizá no me había apercibido, y sin poder soportar la idea de que me cre-

(16) Dos Misérias 118

que para evitar esos asesinatos morales que roban á un hombre la vida de acción, colocándole entre los muertos, es preciso llevar sobre el corazón una cota de maila; como los antiguos la llevaban sobre el cuerpo para entrar en batalla.

Tenía Figel una manera de sostener sus opiniones que no había visto ni he conocido después en nadie.

Comprendíase en sus palabras una autoridad burlesca, incisiva, que lastimaba vuestra propia confianza y os quitaba todo el valor de discutir.

A pesar nuestro, erais el escolar, e maestro él; y varias veces había yo querido sacudir este yugo sin poderlo conseguir.

Figel comprendía su fuerza y divertíase con mi resistencia, como los buenos tiradores que dejan por un momento ventaja á su adversario, para que